
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</b>	<b>CODIGO: FR-1604-GCON-01</b>	<b>VERSION 02</b>
	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>		

**FECHA:** 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Informe No. 2  
**PROCESO:** SUBDIRECCION GENERAL  
**No. CONTRATO:** UNGRD-075-2017  
**CONTRATISTA:** LADY MILENA PARRA CASTRO  
**IDENTIFICACIÓN:**  
**PLAZO INICIAL DEL CONTRATO :** Meses: 5      Dias: 28 40,078,466  
**PRORROGA:** Meses: 0      Dias:  
**FECHA DE INICIO:** 4 DE JULIO DE 2017  
**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
**FECHA DE SUSPENSIÓN:**  
**FECHA DE REINICIO:**  
**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar los servicios profesionales para liderar, orientar y promover la formulación e implementación de los Componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo a nivel territorial creados por la Ley 1523 de 2012 en el marco del proyecto "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a lo establecido en la ley 1523 de 2012"  
Adición 1.      Adición 2.      Adición 3.  
**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** \$ 42,536,066  
**VALOR ADICION:** \$ 0  
**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** \$ 42,536,066  
(v. Inicial+Vrs. adiciones)  
**FORMA DE PAGO:** 6 PAGOS  
**PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:** 04/08/2017 - 03/09/2017

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Liderar las actividades relacionadas bajo el proyecto "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión Del Riesgo De Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012".	Se lideró las actividades del proyecto de AT, En lo referente a la ejecución financiera y administrativa de las metas establecidas mediante el trabajo continuo con los contratistas que ejecutan las metas físicas del proyecto en la planeación de los talleres municipales y Regionales.	matriz de seguimiento
2. Gestionar los desplazamientos requeridos por los profesionales en desarrollo del proyecto de "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012" en lo relacionado con la Subdirección General y apoyar la revisión y aprobación de las respectivas solicitudes de desplazamiento y liquidación de gasto de viajes requeridas.	Se hizo la respectiva revisión y trámite de las solicitudes de comisión requeridas por los contratistas del proyecto de AT, de acuerdo al cupo pac solicitado.	matriz de Resoluciones
3. Efectuar el seguimiento a la ejecución de las actividades programadas en el proyecto de "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012" en lo relacionado con la Subdirección General, llevando el control de cumplimiento y recomendando los ajustes pertinentes en forma oportuna para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto mencionado, así como realizar el reporte periódico de avances en la ejecución y generar los informes requeridos por la entidad.	Se realizó seguimiento de las metas del proyecto de Asistencia Técnica, mediante la revisión de la cadena de valor y el cumplimiento de las actividades allí documentadas. Se realiza el reporte mensual del indicador SINERGIA y el reporte del aplicativo SPI.	correos electronicos y soportes de envío
4. Apoyar y orientar los aspectos administrativos relacionados con el proyecto de "Asistencia Técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012".	Se ha realizado la orientación administrativa con los contratistas de asistecnia tecnica y Fortalecimiento de Politcas en todo lo concerniente a solicitudes de comision, cuenta de cobro, solicitud de tiquetes, legalizaciones y demas temas administrativos que pueden presentarse.	Correo electronico y Personal
5. Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre las actividades desarrolladas.	Las bases del datos del proyecto se encuentran actualizadas con la información de las actividades desarrolladas	Matriz de seguimiento - Matriz de resoluciones
6. Participar en las reuniones de coordinación y seguimiento a las actividades que sean convocadas por la UNGRD y el FNGRD.	Se participa en las reuniones en las cuales se me ha delegado asistir	listas de asistencia



	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

**INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAIS**

*REPORTE DE VIAJE*


No. DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	FECHA DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DIAS

*REPORTE DE TRANSPORTE (AEREOS, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)*

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DIAS

**OBSERVACIONES**

(Para hacer efectivo el último pago, se requiere de la presentación del informe, la certificación de recibo a satisfacción del servicio y/o bien, y para las personas naturales el formato diligenciado de certificación sin pendientes)

  
 YACIR ANTONIO RAMIREZ LUENGAS - SUBDIRECTOR GENERAL  
 UNGRD ( E ).  
 \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

  
 LADY MILENA PARRA CASTRO  
 \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL SUPERVISOR